

## MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



## NOTA ACLARATORIA

## Bonito Oriental, 28 de Abril del 2023.

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA**: Que, en este municipio hasta la fecha, no se extienden Licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento o servicios del departamento de control tributario.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 28 días del mes de Abril del año 2023.

JULIO ALBERTO MATERIALE (MA)